



## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ESTE.**

En el Centro Municipal de Vistabella, a 28 de Julio de 2.011, siendo las 20 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de Vistabella y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Distrito Este, bajo la Presidencia de D. Javier Iniesta Alcázar, Concejal Delegado de Tráfico y Transportes y D. Ginés Belchí Cuevas, Secretario-Administrador de esta Junta, para proceder, conforme a lo establecido en el único punto del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Distrito Este.

Abierta la reunión por la Presidencia, expone brevemente el objeto de la misma y se procede a dar lectura al Decreto de la Alcaldía de fecha 20-7-11, por el que se nombran los vocales de esta Junta en representación de los Grupos Municipales Popular, Socialista y Izquierda Unida-Verdes, tras la celebración de las elecciones municipales de 22 de mayo.

Una vez leído dicho Decreto por el Secretario-Administrador, la Presidencia declara formalmente constituida la Junta Municipal de Distrito Este.

Acto seguido se procede a la elección del Presidente de la Junta Municipal.

A continuación, el Presidente del acto requiere a los vocales nombrados si hay candidaturas para el cargo de Presidente de Junta. Se presentan dos candidaturas, por el Grupo Popular D. Rafael Gómez Gómez y por el Grupo Socialista Dña. Francisca Cutillas Navarro, que prefiere que solamente hable el candidato Popular.

D. Rafael Gómez agradece la asistencia al acto de los presentes, deseando el buen funcionamiento entre todos para solucionar los problemas de los barrios.

A continuación el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, quienes acreditados con el D.N.I., depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

D. RAFAEL GOMEZ GOMEZ	D.N.I.:
DÑA. ISABEL MARIA RUIZ LEAL	D.N.I.:
D. MARTIN MARIN GONZALEZ	D.N.I.:
D. ANTONIO MESEGUER AROCA	D.N.I. :
DÑA. MARIA CARMEN VALERA SAEZ	D.N.I. :
D. JUAN ANTONIO GAMBIN SIMARRO	D.N.I. :
DÑA. MATILDE LOPEZ YELO	D.N.I. :
DÑA. FRANCISCA CUTILLAS NAVARRO	D.N.I. :



Nombrado el representante del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes D. Alfonso Martínez Valero no se presenta al acto por estar de viaje.

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 8

Totalidad de votos emitidos: 8  
Papeletas enmendadas o nulas: 0  
Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Rafael Gómez Gómez	nº de votos: 7
Dña. Francisca Cutillas Navarro	nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de DISTRITO ESTE, en primera votación por mayoría absoluta D. Rafael Gómez Gómez, al cual el presidente del acto invita a subir a la mesa.

El Sr. Presidente del acto, cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Distrito Este, quien agradece nuevamente la asistencia de todos al acto, también la confianza depositada en él por los vocales de la Junta y su disposición para atender a todos los vecinos.

Acto seguido, el Sr. Presidente del acto, D. Javier Iniesta Alcázar felicita a todos y en especial a los nuevos vocales de la Junta, indicando que es motivo de satisfacción el poder trabajar uno por su barrio.

Cree en la figura de la Descentralización

Agradece nuevamente la presencia de todos a éste acto de Constitución y nombramiento de Presidente, saluda a sus compañeros Concejales D. Rafael Gómez, Dña. M. Mar Rosa, D. José Ignacio Tornel ; da la gracias también en nombre del Alcalde de Murcia y suyo propio.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 20 horas 25 minutos horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE LA JUNTA.

Fdo. Javier Iniesta Alcázar.-

Fdo. Ginés Belchí Cuevas.-